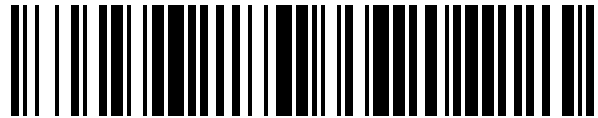


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 077 342**

21 Número de solicitud: 201230384

51 Int. Cl.:

**G09F 7/18** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **12.04.2012**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **04.07.2012**

71 Solicitante/s:  
**Christian PRISCO**  
**Corso Ferrucci, 104**  
**10138 Turín, IT y**  
**Christian PRISCO**

72 Inventor/es:  
**PRISCO, Christian**

74 Agente/Representante:  
**Linage González, Rafael**

54 Título: **DISPOSITIVO PORTÁTIL PARA FIJAR UN CARTEL O SIMILAR SOBRE UNA SUPERFICIE PLANA VERTICAL**

ES 1 077 342 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo portátil para fijar un cartel o similar sobre una superficie plana vertical

5 La presente invención se refiere a un dispositivo portátil para fijar un cartel o similar sobre una superficie plana vertical.

10 La invención nace de la constatación de que no existe en el mercado un dispositivo portátil que permita fijar un cartel, por ejemplo un cartel de venta o alquiler de un inmueble, sobre una superficie plana vertical, por ejemplo sobre la fachada del inmueble en el cual está situado el alojamiento a vender o alquilar. Los carteles se fijan usualmente a una altura superior a la normalmente alcanzable por una persona, ya sea por motivos de mejor visibilidad del cartel, ya sea para evitar que el cartel pueda ser desprendido por terceros en general (tales como, por ejemplo, operarios de agencias inmobiliarias competidoras, transeúntes, etc.). La persona, por ejemplo el agente inmobiliario o el propietario del inmueble a vender o alquilar, que tiene necesidad de fijar el cartel, debe por tanto subirse a una escalera o sobre un taburete y, después de haber aplicado preventivamente adhesivo sobre la cara posterior del cartel, oprimir a mano el cartel contra la superficie, a fin de permitir que el adhesivo se agarre a la superficie. Tal procedimiento es claramente incómodo para aquellas personas, tales como, por ejemplo, los agentes inmobiliarios, que tienen a menudo la necesidad de fijar carteles de venta o alquiler y que actualmente deben desplazarse llevando consigo una escalera o un taburete para poder fijar el cartel a la altura prevista sobre la fachada de un inmueble.

25 Es objetivo de la presente invención, por tanto, proporcionar un dispositivo portátil que permita fijar un cartel sobre una superficie plana vertical, de manera rápida y cómoda, sin obligar al operario a subirse a una escalera o sobre un taburete.

Estos y otros objetivos se logran plenamente según la presente invención gracias a un dispositivo portátil para fijar carteles sobre superficies planas que tiene las características definidas en la reivindicación independiente 1 adjunta.

30 Realizaciones preferidas del dispositivo según la invención constituyen el objeto de las reivindicaciones dependientes, cuyo contenido ha de considerarse como parte integral e integrante de la descripción siguiente.

35 En síntesis, la invención se basa en la idea de realizar un dispositivo que comprenda una placa de apoyo sobre la cual disponer el cartel a fijar, un mango unido a la placa de apoyo de manera articulada, para permitir variar la orientación de la placa de apoyo, al menos alrededor de un eje de rotación, y medios de retención aptos para retener el cartel sobre la placa de apoyo a fin de permitir poner el cartel en contacto con la superficie plana vertical sobre la cual debe fijarse el cartel, en el que dichos medios de retención comprenden al menos un órgano elásticamente deformable situado a lo largo de al menos el borde inferior de la placa de apoyo y predispuesto para pasar desde una condición no deformada, en la cual sobresale con respecto a la cara de la placa de apoyo destinada a recibir el cartel a fijar, a fin de retener el cartel sobre la misma placa de apoyo, hasta una condición deformada, en la cual no sobresale con respecto a la cara de la placa de apoyo destinada a recibir el cartel a fijar, a fin de permitir que el operario oprima el cartel contra la superficie plana vertical sobre la cual debe fijarse el cartel.

45 Preferiblemente, el mango está realizado como asta telescópica, a fin de poder ser acortado cuando el dispositivo no se utiliza, para ocupar así el menor espacio posible y permitir un transporte cómodo del dispositivo, por ejemplo en el interior de un maletín adecuado, y de poder ser alargado hasta la longitud deseada en caso de utilización del dispositivo, para permitir así que el operario lleve el cartel hasta la altura deseada sin necesidad de subirse a una escalera o sobre un taburete.

50 Como resultará claro a la vista de la descripción siguiente, el dispositivo portátil objeto de la presente invención permite que el operario fije de manera rápida y cómoda un cartel a una superficie plana vertical, incluso a una altura no alcanzable de otro modo sin escalera o taburete, por cuanto es suficiente aplicar el adhesivo sobre la cara posterior del cartel, disponer el cartel sobre la placa de apoyo del dispositivo con la cara posterior a la vista, acercar el cartel a la superficie plana vertical a la altura deseada, empuñando el asta telescópica del dispositivo y, finalmente, oprimir el cartel contra la superficie plana vertical a fin de hacer que se adhiera a ésta última.

60 Otras características y ventajas de la presente invención resultarán de la descripción detallada que viene a continuación, proporcionada a simple título de ejemplo no limitativo con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

la figura 1 muestra en conjunto un dispositivo portátil para fijar un cartel a una superficie plana vertical, según una realización preferida de la presente invención;

65 la figura 2 muestra la placa de apoyo del dispositivo de la figura 1, por el lado de la cara destinada a recibir el cartel a fijar; y

la figura 3 muestra un órgano de retención elásticamente deformable de la placa de apoyo del dispositivo de la figura 1.

5 Con referencia inicialmente a la figura 1, el número de referencia 10 indica en conjunto un dispositivo portátil para fijar un cartel (no mostrado), tal como, por ejemplo, un cartel de venta o alquiler de un inmueble, a una superficie plana vertical (tampoco mostrada), tal como, por ejemplo, una parte de la fachada de un inmueble. El dispositivo 10 comprende fundamentalmente una placa de apoyo 12, un mango 14 y al menos un órgano de retención 16, tres órganos de retención en el presente caso.

10 La placa de apoyo 12 presenta una cara lisa 12a (mostrada en la figura 2), denominada en lo sucesivo cara anterior, sobre la cual, en uso, se apoya el cartel a fijar. La placa de apoyo 12 es, preferiblemente, de forma rectangular y tiene, preferiblemente, dimensiones iguales a las de una hoja de formato A3. En el ejemplo 15 mostrado, la placa de apoyo 12 está realizada en material metálico, pero puede, naturalmente, ser de cualquier otro material, tal como, por ejemplo, material plástico. Preferiblemente, la placa de apoyo 12 está revestida de una capa de goma expandida u otro material elásticamente deformable en condición de retener por fricción el cartel sobre la misma placa de apoyo y de permitir oprimir más uniformemente el cartel contra la superficie plana vertical.

20 El mango 14 está unido a la placa de apoyo 12 de manera articulada por medio de una junta 18, para permitir variar la orientación de la placa de apoyo 12 al menos en torno a un eje de rotación. El mango 14 está preferiblemente realizado como asta telescópica, a fin de poder ser acortado cuando el dispositivo no se utiliza, para ocupar así el menor espacio posible y permitir un transporte cómodo del dispositivo, por ejemplo en el interior de un maletín adecuado, y de poder ser alargado hasta la longitud deseada en caso de utilización del 25 dispositivo, para permitir así que el operario lleve el cartel a la altura deseada sin necesidad de subirse a una escalera o sobre un taburete.

Los órganos de retención 16 están dispuestos al menos a lo largo de un borde inferior de la placa de apoyo 12. En la realización ilustrada, los órganos de retención 16 están dispuestos bien a lo largo del borde inferior o bien a lo largo de los dos bordes laterales de la placa de apoyo 12. El número de órganos de retención 16 y su distancia 30 recíproca se escogen a fin de permitir retener sobre la cara anterior 12a de la placa de apoyo 12 al menos los formatos de cartel más usualmente utilizados. Los órganos de retención 16 están realizados como órganos elásticamente deformables, que forman integralmente, como se muestra en la figura 3, una parte rígida 20, que se extiende esencialmente de manera perpendicular al plano medio de la placa de apoyo 12, y una parte 35 elásticamente deformable 22, que está fijada por su extremo libre, por ejemplo mediante soldadura, a una cara posterior 12b de la placa de apoyo 12, es decir, a la cara opuesta a la anterior 12a. Cada órgano de retención 16 está predispuesto para pasar desde una condición no deformada (figura 2), en la cual la respectiva parte rígida 20 sobresale con respecto a la cara anterior 12a de la placa de apoyo 12, a fin de retener el cartel sobre la misma placa de apoyo, hasta una condición deformada (no mostrada en las figuras), en la cual la parte rígida 20 no sobresale con respecto a la cara anterior 12a de la placa de apoyo 12, a fin de permitir que el operario oprima 40 el cartel contra la superficie plana vertical sobre la cual debe ser fijado el cartel. Los órganos de retención 16 se hallan normalmente en la condición no deformada y, por tanto, desarrollan normalmente la función de retención verdadera y propia. Sin embargo, cuando la placa de apoyo 12 con el cartel dispuesto sobre su cara anterior 12a se oprime contra la superficie plana vertical sobre la cual debe fijarse el cartel, las partes rígidas 20 de los 45 órganos de retención 16 entran en contacto con la superficie plana vertical y, por tanto, son empujadas hacia atrás, con la consiguiente deformación de las partes elásticamente deformables 22 de los respectivos órganos de retención 16. De esta manera ya no hay más protuberancias que puedan impedir el contacto entre la cara posterior del cartel, sobre la cual ha sido aplicado preventivamente el adhesivo, y la superficie plana vertical sobre la cual debe fijarse el cartel. Una vez fijado el cartel, en cuanto la placa de apoyo 12 se aleja de la 50 superficie plana vertical, los órganos de retención 16 vuelven a la condición no deformada, en la cual son capaces de desarrollar su función de retención del cartel sobre la placa de apoyo.

Naturalmente, manteniéndose el principio de la invención, las formas de ejecución y los detalles de realización 55 podrán variar ampliamente con respecto a cuanto ha sido descrito e ilustrado a simple modo de ejemplo no limitativo, sin salir por ello del ámbito de la invención como se define en las reivindicaciones adjuntas.

**REIVINDICACIONES**

- 5 1. Dispositivo portátil (10) para fijar un cartel o similar sobre una superficie plana vertical, caracterizado porque comprende una placa de apoyo (12) apta para recibir el cartel a fijar, un mango (14) unido a la placa de apoyo (12) y medios de retención (16) aptos para retener el cartel sobre la placa de apoyo (12) a fin de permitir poner el cartel en contacto con dicha superficie plana vertical, en el que dichos medios de retención (16) comprenden al menos un órgano de retención (16) elásticamente deformable, situado al menos a lo largo de un borde inferior de la placa de apoyo (12), y en el que cada órgano de retención (16) forma integralmente una parte rígida (20), que se extiende esencialmente de manera perpendicular al plano medio de la placa de apoyo (12), y una parte elásticamente deformable (22), que está fijada por su extremo libre a una cara posterior (12b) de la placa de apoyo (12), estando el órgano de retención (16) predispuesto para pasar desde una condición no deformada, en la cual la parte rígida (20) sobresale con respecto a una cara anterior (12a) de la placa de apoyo (12), a fin de retener el cartel sobre la misma placa de apoyo, hasta una condición deformada, en la cual la parte rígida (20) no sobresale con respecto a la cara anterior (12a) de la placa de apoyo (12), a fin de permitir que el operario oprima el cartel contra la superficie plana vertical.
- 10
- 15
2. Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque cada órgano de retención (16) está por naturaleza en la condición no deformada.
- 20 3. Dispositivo según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizado porque comprende más órganos de retención (16) situados bien a lo largo del borde inferior, o bien a lo largo de un par de bordes laterales opuestos de la placa de apoyo (12).
- 25 4. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el mango (14) está realizado como asta telescópica.
5. Dispositivo según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el mango (14) está unido a la placa de apoyo (12) de manera articulada (18).

FIG. 1

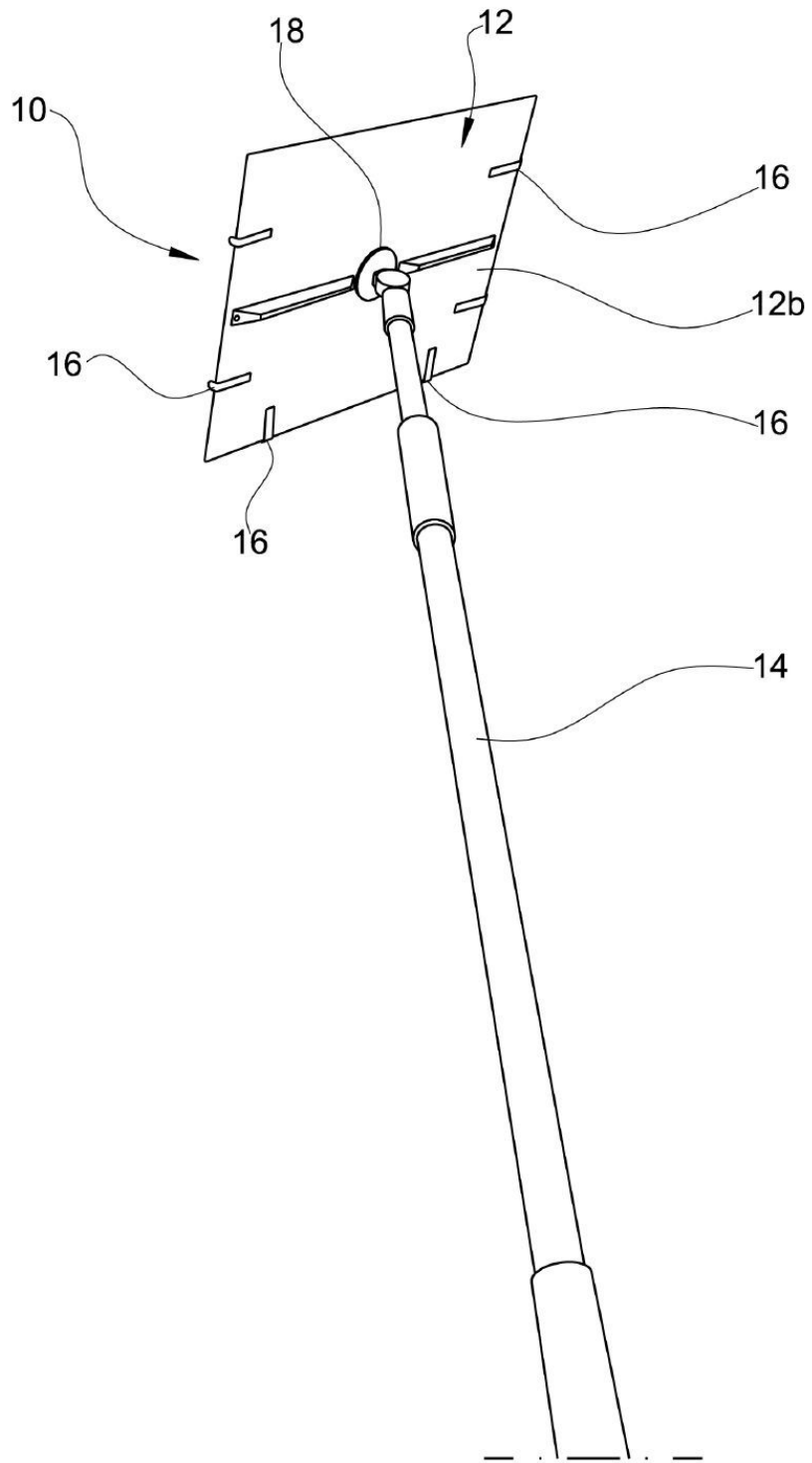


FIG. 2

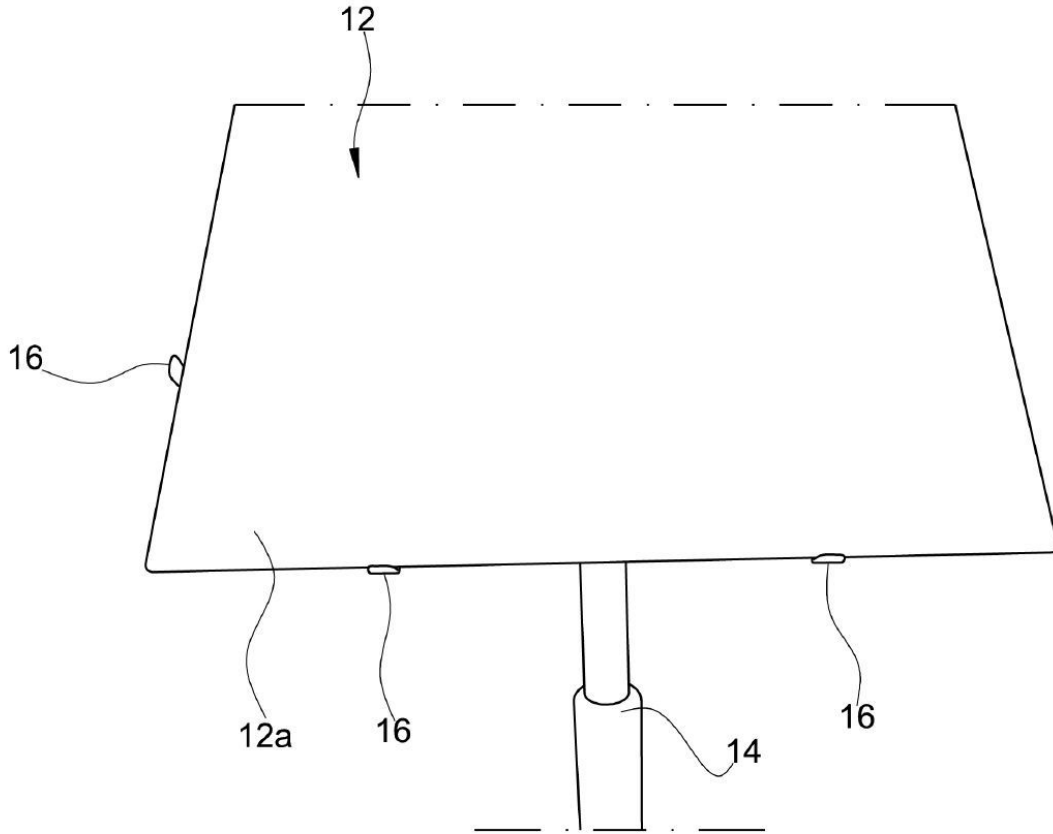


FIG. 3

